

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE INMOBILIARIA MOBILIA S.A.

Señores
ACCIONISTAS
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 1.996 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en la Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañías de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Que la correspondencia, los libros de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados Financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que surgen de los registros contables de la compañía.
- Que no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por partes de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.

Adjunto sirvanse encontrar un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía por los ejercicios económicos terminados al 31 de diciembre de 1.995 y 1.996.



ASPECTO ECONOMICO.- Durante el presente año la empresa no efectuó operaciones que generen Ingresos y Egresos.

ASPECTO FINANCIERO .- La Liquidez de la empresa se mantiene en relación a la de 1.995 y su situación es Optima.

La Estabilidad es superior a la de 1.995 y sigue siendo Optima.

Sin otro particular, me suscribo de los señores accionistas

Atentamente

George Mantua G.

28 ABR. 1997